



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 11322201

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 7 de diciembre de 1988

Número 108

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 404/974-3 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado San Juan y San Pedro Tezompa, municipio de Chalco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 03333 de fecha 12 de mayo de 1988, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado San Juan y San Pedro Tezompa, municipio de Chalco, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 30 de marzo de 1988 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 14 de abril de 1988, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 8 de julio de 1988 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la

citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 2 de agosto de 1988 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavocidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 12 de julio de 1988, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta comisión agraria mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente:

Tomo CXLVI, Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 7 de Dic. de 1988 | No. 108

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de certificados agrarios en el ejido del poblado denominado San Juan y San Pedro Tezompa, municipio d. Chalco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4720, 4723, 4728, 4735, 4339, 4323, 4757, 4653, 4655, 4658, 4659, 4660, 4661, 4662, 4656, 4418, 4784, 4785, 47998, 4799, 4806, 4611, 4665, 4668, 4670, 4430, 4418, 4807, y 4810.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4709, 4714, 4733, 4715, 4716, 4730, 4788, 4731, 4717, 4713, 4812, 4813, 4803, 4787, 4721, 4725, 4727, 4709, 4809, 4811, 4803, 4497, 4808, 4872, 4888, 4698, 4699, 4887, y 4878.

(Viene de la primera página)

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 14 de abril de 1988, el acta de desavecindad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y con relativo a los 13 campesinos que han abierto nuevas tierras al cultivo, la asamblea general extraordinaria de ejidatarios solicita el reconocimiento de sus derechos agrarios por venirlos cultivando desde hace más de 2 años consecutivos en forma quieta, pacífica, pública y de buena fe y sin perjuicio de terceros; atento

a lo anterior, esta Comisión Agraria Mixta considera impropcedente tal solicitud toda vez que no reúnen los requisitos que establecen los artículos 200, 209 y 307 fracción VII de la Ley Federal de Reforma Agraria; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO. Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 14 de abril de 1988; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado San Juan y San Pedro Tezompa, municipio de Chalco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Agustín Castro, 2.—Angel Martín, 3.—Higinio García, 4.—Agustín Rosales, 5.—Hipólito Canales, 6.—Agustín Mejía, 7.—Tomás Tenorio, 8.—Victorio Jiménez, 9.—Reyes Jiménez, 10.—Sebastián Bonillas, 11.—Joaquín Mecalco, 12.—Tomás Morales, 13.—Santiago Rojas, 14.—Manuel Villanueva, 15.—Lucas Martínez, 16.—Diego Rojas, 17.—Patricia Flores, 18.—Miguel Morales, 19.—Luciano Alonso, 20.—María Ruiz, 21.—Damián Díaz, 22.—Dolores Barrera, 23.—Pedro Esteban, 24.—Sotero Esteban, 25.—Isaac Torres, 26.—Juan Tenorio, 27.—Hilario Medina, 28.—Bardomiano Tapia, 29.—Toribio Morales, 30.—Raymundo Argüelles, 31.—María Fidel Rojas, 32.—Ventura Blancas, 33.—Ambrosio Salas, 34.—Encarnación Argüelles, 35.—Francisco Torres, 36.—Miguel García, 37.—Francisco Montes, 38.—Andrés Ramírez, 39.—Valerian Alcántara, 40.—Pedro García, 41.—Juventino García, 42.—Mauro Meneses, 43.—Faustino López, 44.—Juan del Valle, 45.—Policarpo Hernández, 46.—Pedro Hernández, 47.—Ezequiel López, 48.—Damián Ramírez, 49.—Jacinto García, 50.—Alfonso del Valle, 51.—Martín García, 52.—Sotero Flores, 53.—Gregorio Noxpanco, 54.—Amado Contreras, 55.—Martín Ramírez, 56.—Leandro Aguilar, 57.—Arnulfo Tenorio, 58.—Diego Venegas, 59.—Cástulo Ramírez, 60.—Manuel Bonilla, 61.—Agridin Ramírez A., 62.—Aurora Olayo Vda. de H., 63.—Pedro Díaz Castillo, 64.—Atilano Martínez R., 65.—Atilano Hernández, 66.—Enrique García C., 67.—Albino Rojas G. y 68.—Diego Rivera M. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Adolfo Castro, 2.—Alberto Castro, 3.—Sofía del Valle, 4.—Antonio Martínez, 5.—Bibiana Jiménez, 6.—Matilde García, 7.—Timoteo Rosales, 8.—Juan Rosales, 9.—Félix Sales, 10.—Trinidad Mejía, 11.—Silviano Tenorio, 12.—Mingo Tenorio, 13.—

Angela Tenorio, 14.—Jesús Castañeda, 15.— Mercedes Jiménez, 16.—Isabel Coria, 17.— Julia Argüelles, 18.—Juan Rojas, 19.—Macaria Martínez, 20.—María Villanueva, 21.—Calvo Calvo, 22.—Luisa Sales, 23.—Demetria Sales, 24.—Tomasa Sales, 25.—Andrea Argüelles, 26.—Hilario Alonso, 27.—Angela García, 28.—Felipe Ruiz, 29.—Tomasa Barrera, 30.—Juana Barrera, 31.—Severiana Medina, 32.—Juana Esteban, 33.—Isidro Bonilla, 34.—Alberto Ruiz, 35.—Isabel Fuentes, 36.—Honoría Flores, 37.—Juana Medina, 38.—Arnulfo Orozco, 39.—Roberto García, 40.—Damina García, 41.—María Trinidad Torres, 42.—Tirzo Argüelles, 43.—Víctor Andrade, 44.—Pablo Blancas, 45.—Sebastiana Balderas, 46.—Daniel Torres, 47.—Rafaela Ruiz, 48.—Gregorio García, 49.—Leonor Argüelles, 50.—Eduarda García, 51.—Isidro García, 52.—Otilia del Valle, 53.—Martín Hernández, 54.—Socorro Hernández, 55.—Severiano López, 56.—Francisca López, 57.—Luz del Valle, 58.—Emma Ramírez, 59.—Joaquina García, 60.—Antonio Meza, 61.—Severiana Morales, 62.—Juan Morales, 63.—Carmen García, 64.—Cayetana López, 65.—Luisa Flores, 66.—María de Jesús Sales, 67.—Pedro Noxpango, 68.—Gabina Aguilar, 69.—Damián Ramírez, 70.—Cipriano Tenorio, 71.—Rafael Venegas, 72.—Maurilia Venegas, 73.—Juan Ramírez, 74.—María de la Luz Ramírez, 75.—Angela Bonilla y 76.—Natividad Bonilla. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00550160, 2.—00550168, 3.—..... 00550169, 4.—00550175, 5.— 00550176, 6.—00550179, 7.— 00550190, 8.— 00550192, 9.—00550194, 10.—00550196, 11.— 00550201, 12.— 00550203, 13.—00550206, 14.—00550209, 15.—00550211, 16.—00550220, 17.—00550229, 18.—..... 00550230, 19. 00550231, 20.—00550233, 21.—00550242, 22.—00550245, 23.—00550246, 24.—00550248, 25.—..... 00550252, 26.—00550253, 27.—00550256, 28.—00550259, 29.—00550261, 30.— 00550263, 31.—00550265, 32.—..... 00550268, 33.—00550277, 34.—00550280, 35.—00550282, 36.—00550286, 37.—00550290, 38.—00550293, 39.—..... 00550296, 40.—00550298, 41.—00550299, 42.—00550302, 43.—00550303, 44.—00550312, 45.—00550320, 46.—..... 00550321, 47.—00550324, 48.—00550327, 49.—00550334, 50.—00550335, 51.— 00550336, 52.—00550346, 53.—..... 00550347, 54.—00550352, 55.—00550353, 56.—00550362, 57.— 00550363, 58.—00550367, 59.—00550368, 60.—..... 00550371, 61.—02029897, 62.—02029901, 63.— 02029910, 64.—02029920, 65.— 02029928, 66.—02029929, 67.—..... 02029944 y 68.—02029965.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado San Juan y San Pedro Tezompa, municipio de Chalco, del Estado de México, a los CC.: 1.—Ramón González Canales, 2.—Antonio del Valle, 3.—Efrén García Cardoso, 4.— Luis Salas Jiménez, 5.—Mauro Canales, 6.—Pedro Barrera Martínez, 7.—Cipriano Tenorio, 8.— Benito Jiménez, 9.—Anastasio Jiménez Castañeda, 10.—Genovevo Bonilla, 11.—Nemecio Mecalco Coria, 12.—Nemecio Morales, 13.—Graciano Rojas

Calvo, 14.—Pedro Villanueva Martínez, 15.—Rubén Martínez Garcés, 16.—Manuel Rojas Calvo, 17.—Francisco Salas Castañeda, 18.—Diego Mora Sales, 19.—Jesús Alonso Argüelles, 20.—Esteban Ruiz García, 21.—Fidel Díaz, 22.—Damiana Rivera Villanueva, 23.—Adrián Esteban Medina, 24.—Calixto Pérez Esteban, 25.—Salvador Ruiz, 26.—Felipe Tenorio Salas, 27.—Ceferino Medina Salas, 28.—Isabel Tapia Jiménez, 29.—Roberto Morales Escudero, 30.—Cayetano Argüelles Torres, 31.—María Inés Andrade Rojas, 32.—Jacinto Blancas, 33.—Encarnación Salas Ramírez, 34.—Rosa Argüelles Balderas, 35.—Serafín Torres García, 36.—Juan García Ruiz, 37.—Felipe Montes Rivera, 38.—Josefina Ramírez Argüelles, 39.—Elodia Pérez Vera, 40.—Alejandro García Guillén, 41.—Silvestra Sales Rivera, 42.—José Paz Meneses, 43.—Gregoria López, 44.—Agustín del Valle Alfaro, 45.—Alfonso Hernández Salas, 46.—Luisa García Cruz, 47.—Margarita López Rojas, 48.—Alvaro Ramírez Villanueva, 49.—Raymundo Villaruel García, 50.—Alfonso del Valle Salas, 51.—Moisés García Hernández, 52.—Agustín Flores, 53.—Vicente Noxpanco Salas, 54.—Magdalena Contreras Moguerón, 55.—Efrén Juárez Tenorio, 56.—Francisco Aguilar Jiménez, 57.—Angel Tenorio Argüelles, 58.—Miguel Cardoso Venegas, 59.—Antonio Martínez del Valle, 60.—Juan Bonilla Morales, 61.—Severiano Ramírez Alatorre, 62.—Raúl Hernández Galicia, 63.—Juan Meneses Blancas, 64.—Rafael Blancas Martínez, 65.—Reynaldo Hernández Galicia, 66.—Enrique Medina Canales, 67.—Guadalupe Morales Villaroel y 68.—Ismael Morales Riverl. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado San Juan y San Pedro Tezompa, municipio de Chalco, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 12 días del mes de agosto de 1988.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—El Secretario, **Lic. Víctor D. García Zamudio.**—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Aug.**—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

RAUL LOPEZ GOMEZ, bajo el expediente número 530/988, promueve diligencias de información ad perpetuum a fin de acreditar la posesión que tiene en términos de ley respecto de un inmueble de labor de temporal de común repartimiento ubicado dentro de la rancharía de Los Amates del municipio de Tonalico, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 189.00 m con Cutberto Ramírez; al sur: 204.00 m con Miguel López; al oriente: 42.00 m con Miguel López Popoca; al poniente: 42.00 m con río Tlapala.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a 15 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.
4720.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

RAUL LOPEZ GOMEZ, bajo el expediente número 529/88, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la propiedad y posesión que dice tener con los requisitos de ley respecto de un inmueble de pastal con una tercera parte de labor de temporal, de común repartimiento ubicado en la rancharía de San José los Amates, del municipio de Tonalico, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 158.00 m con cjido de Tonalico, México; al sur: 123.00 m con Serafín García; al oriente: 238.00 m con arroyo; al poniente: 103.00 m con Graciano y Teófilo Flores Cruz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a 14 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.
4720.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

RAUL LOPEZ GOMEZ bajo el expediente número 531/988, promueve diligencias de información de dominio a fin de acreditar la posesión que dice tener con los requisitos de ley respecto de un terreno rústico de común repartimiento ubicado en la rancharía de Los Amates, del municipio de Tonalico, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 47.00 m con Carmen Andrade Macedo; al sur: 64.00 m con Miguel López; al oriente: 56.00 m con carretera; al poniente: 46.00 m con José López.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a 15 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.
4720.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

GILBERTO TENORIO ESQUIVEL, promoviendo diligencias de información de dominio, Exp. No. 1162/988, un terreno ubicado en la avenida 16 de Septiembre No. 115 del poblado de San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, Méx., que mide y linda: norte: 9.70 m con calle 16 de Septiembre; sur: 9.70 m con J. Encarnación Contreras Carrillo; oriente: 15.00 m con Evaristo Contreras; poniente: 15.00 m con calle privada; superficie: 145.05 metros.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.
4723.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANILA

EDICTO

En el expediente 2536/88, OCTAVIANO LICEA RIOS por su propio derecho promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de un predio ubicado en las calles de Jesús Arriaga, esquina con Francisco Villa número 15 manzana 97, lote 1, colonia El Puerto, en el poblado de San Miguel Chalma, Tlalnepantla, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.60 m con calle Jesús Arriaga; al sur: con 8.70 m con la señora Alicia González Guzmán; al oriente: 18.50 m con el señor Jesús Bernal; y al poniente: con 18.50 m con calle Francisco Villa; superficie total 160.025 metros cuadrados, por auto dictado el 14 de septiembre de los corrientes, se admitieron dichas diligencias y se ordenó la publicación del presente, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión, lo haga valer en la vía y forma que le convenga.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiséis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.
4728.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 981/988, JAIMÉ TERRON FLORES promueve diligencias de información ad perpetuum respecto de un inmueble ubicado en el sitio llamado Llano Grande, en el barrio de Santa Cruz perteneciente al municipio de Metepec, que mide y linda: al norte: 102.56 m con Roberto Tapia Rossano; sur: 102.56 m con Celia Salas Lara; oriente: 19.50 m con carretera a La Asunción; poniente: 19.50 m con Flavio Salas Lara; con una superficie aproximada de 2000 metros cuadrados. El objeto es obtener título suductorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, Méx., a 24 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.
4735.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANILA

EDICTO

En el expediente número 1935/88, RITA CASTILLO RODRIGUEZ promovió por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria información de dominio respecto del inmueble ubicado en las calles de Miguel Negrete número 6, colonia San Luis Tlatilco, Naucalpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 14.00 m linda con Antonio Granados; al sur: en 14.50 m linda con Atanasio Bustamante; al oriente: en 9.10 m linda con Vicente Rubio; y al poniente: en 9.00 m linda con calle pública, con una superficie de 129.67 metros cuadrados, haciéndole saber a las partes que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expiden los presentes a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.
4339.—8, 22 Nov. y 7 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

La señora ANDREA ALTAMIRANO GALVEZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Me-tepec", ubicado en la cabecera municipal de Chiconcuac, Estado de México, que mide y linda; norte: en dos líneas, la primera de 14.00 m y linda con Félix de la Cruz, la segunda mide 7.70 m linda con Juan Rodríguez y en una tercera 19.10 m con Juan Rodríguez; sur: en tres líneas, la primera de 9.00 m con Alfredo Delgado, la segunda de 16.40 m con David Castillo y la tercera de 19.50 m linda con José Altamirano; al oriente, mide en cuatro líneas la primera de 38.10 m con Salomé Altamirano y José Altamirano; la segunda de 3.03 m linda con calle Cuauhtémoc, la tercera 16.90 m con Juan Rodríguez y la cuarta de 16.40 m con Juan Rodríguez, al poniente, en dos líneas, la primera de 59.90 m con Arnulfo Montañón, Macedonio de la Cruz, Angela Padilla, Arnulfo Castillo y Alfredo Delgado y la segunda de 13.70 m linda con Teófilo Aguirre.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México. Dado en Texcoco, México a los trece días de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe F. Píñera Domínguez.—Rúbrica.

4323.—8, 22 Nov. y 7 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor GUILERMO SALDIVAR RUIZ ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente número 2271/88, primera secretaria, en la vía incidental, para que se ordene la convocatoria de asamblea general de accionistas de la empresa denominada "SALDIVAR Y ASOCIADOS", S.A., quien tiene su domicilio en Circuito Ingenieros número uno letra A, Ciudad Satélite, Naucalpan, Estado de México, debiéndose además fijar durante diez días consecutivos en dicha empresa un ejemplar del presente provecto, así como de la orden del día y de los estatutos de dicha empresa, estando además en las oficinas de la citada empresa a disposición de los accionistas el informe en que versará la asamblea a convocar, señalándose las trece horas del día quince de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, para que tenga verificativo la citada asamblea, misma que se llevará a cabo con la asistencia de las personas a que hace referencia el artículo 185 última parte y con el número a que se refiere el artículo 189 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Para su publicación por diez días consecutivos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México. Se expiden a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

4757.—29, 30 Nov., 2, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 13 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SR. VICTOR JAVIER MONTALVO CHONG

La señora MAGDALENA ELENA BELTRAN CUENCA le demanda bajo el expediente número 2345/87, divorcio necesario y otras prestaciones ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar una copia íntegra de esta resolución en la puerta de este juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento y previniendo al demandado de si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población, que se editan en Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4653.—24 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MELQUIADES FLORES VICTORIA MARIA

El señor VARGAS ESTRADA ALEJANDRO ha promovido en este juzgado, el juicio ordinario civil divorcio necesario, el número de expediente 993/88, Primera Secretaría, en contra de usted, en el que por auto de fecha cuatro de noviembre del año en curso, se ordenó emplazar a MELQUIADES FLORES VICTORIA MARIA, por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndolo saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente a en que surta efectos la última publicación. Asimismo fijese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución para todo el tiempo del emplazamiento y si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en término del artículo 195 de la ley en cita.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

4655.—24 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS PEREZ

ELUMENCIA GONZALEZ ROMERO DE ROMERO en el expediente marcado con el número 719/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 03, de la manzana 12 de la colonia Aurora Sur de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.20 m con lote 02; al sur: 17.00 m con lote 04; al oriente: 9.15 m con lote 46; al poniente: 9.30 m con calle Pancho López. Con una superficie total de 154.75 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4658.—24 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO**GUMESINDA FRAGOSO**

ANASTACIO GUEVARA MORALES en el expediente marcado con el número 1251/88, que se tramita ante este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 38, de la manzana 2; de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.00 m con lote 1, al sur: 9.00 m con lote 3; al oriente: 7.00 m con calle 12; al poniente: 6.50 m con fracción de los lotes 65 y 66; con una superficie total de 60.75 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4659.—24 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO**CARLOS HERNANDEZ PALACIOS**

MARGARITA GARCIA DIAZ en el expediente marcado con el número 1389/88, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 19 de la manzana 24 de la colonia Ampliación La Perla de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 18; al sur: 15.00 m con lote 20; al oriente: 8.00 m con calle Poniente 26; al poniente: 8.00 m con lote 26 con una superficie total de 120.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto, a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4660.—24 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO**LEANDRO LOPEZ CARMONA**

INES SOLANO RIVAS en el expediente número 1388/88, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 06, de la manzana, 33, de la colonia México tercera sección de esta ciudad,

que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 07; al sur: 17.00 m con lote 05; al oriente: 8.00 m con lote 13; al poniente: 8.00 m con calle Cofre de Perote, con una superficie de 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4661.—24 Nov. 7 y 19 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO**GREGORIO MARTINEZ CRUZ**

ANDRES JIMENEZ NICOLAS en el expediente marcado con el número 1017/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 22 de la manzana 234-A, de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 21; al sur: 17.00 m con lote 23; al oriente: 8.00 m con calle Los Laureles; al poniente: 8.00 m con lote 32, con una superficie total de 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4662.—24 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO**CC. AGUSTIN TINOCO GOMEZ Y ARNULFO CRUZ "N"**

ANA MARICELA CASTILLO DE CRUZ promueve en este H. juzgado juicio ordinario civil, en su contra bajo el número de expediente 106/988 en el que por auto de fecha nueve de noviembre del año en curso se ordenó emplazarlos a juicio, haciéndoseles saber que deben presentarse en este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto a fin de que den contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos legalmente, con el apercibimiento legal que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de los estrados de este H. juzgado, debiéndose fijar además una copia íntegra de la resolución en la puerta de este juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, Méx., se expide la presente a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

4656.—24 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

ALFREDO MORALES ESPINOSA en el expediente marcado con el número 1185/88, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 8, de la manzana 136, de la colonia Estado de México; de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.65 m con lote 07; al sur: 21.65 m con lote 09; al oriente: 9.95 m con calle 24; al poniente: 10.10 m con lote 23; con una superficie total de 217.05 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
4418.—14, 24 Nov. y 7 Dic.

JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA Y JUSTINO LOPEZ

HERRERA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS

EZEQUIEL RUIZ AVILA, EMELIA BARBA NAVA en el expediente marcado con el número 887/88, que se tramita ante este H. juzgado les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 13; de la manzana 148; de la colonia El Sol de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 12; al sur: 20.00 m con lote 14; al oriente: 10.00 m con lote 28; al poniente: 10.00 m con lote 10; con una superficie total de 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se les harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, en algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
4418.—14, 24 Nov. y 7 Dic.

LUCAS MARTINEZ LUNA BARRETO

PORFIRIO PEÑA RAMIREZ en el expediente marcado con el número 749/88, que se tramita ante este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 28, de la manzana 20, de la colonia general José Vicente Villada de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con lote 29; al sur: 21.50 m con lote 27; al oriente: 10.00 m con lote 3; al poniente: 10.00 m con calle Santa Julia, con una superficie total de 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
4418.—14, 24 Nov. y 7 Dic.

LUIS URBINA ALMANZA

ELVA DELGADO DE GONZALEZ en el expediente número 862/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 29, de la manzana 171, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 28; al ur: 17.00 m con lote 30; al oriente: 9.00 m con calle Verdolaga; al poniente: 9.00 m con lote 07; con una superficie de 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publiquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica
4418.—14, 24 Nov. y 7 Dic.

INMOBILIARIA LOSCAR, S. A.

RAUL OROZCO LUNA en el expediente marcado con el número 1174/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 7, de la manzana "B", de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 8.05 m con predio 31; al sur: 8.10 m con calle Andador; al oriente: 16.10 m con predio 03; al poniente: 16.10 m con predio 15, con una superficie total de 130.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, se le apercibe que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles; quedando en la secretaría las copias simples del traslado.

Publiquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Ciudad Nezahualcóyotl, México.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4418.—14, 24 Nov. y 7 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 628/88, ELIUD GARCIA SANCHEZ, BERNARDO ALONSO AGUILAR y ANDRES GARCIA MONDRAGON promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto sitio denominado "Tlatelpa", ubicado en la población de San Cristóbal Poxtla, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.60 m con Benjamín Velázquez Cielos; al sur: 11.60 m con Ofelia Acosta García; al oriente: 8.00 m con Ofelia Acosta García; al poniente: 8.00 m con Bonifacio Cielos; y una superficie de: 92.80 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a seis de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4784.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. No. 629/88, VICTOR MANUEL RIVAPALACIO PEREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto sitio con casa denominado "Zacatlán", ubicado en Ozumba, México, mide y linda: norte: en dos líneas; 65.35 m con Artemio Alejandro Reyes; segunda: 1.40 m con calle Aztecas; sur: en dos líneas; 20.20 m con Jesús Hernández; segunda: 46.20 m con Jesús Hernández; oriente: en dos líneas, 6.15 m con calle prolongación Aztecas; segunda: 13.95 m con Jesús Hernández; poniente: en dos líneas, primera: 6.00 m con calle Aztecas, segunda: 15.65 m con Arturo de la O, con una superficie de 1,386.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado; dado en Chalco, México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4784.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 1438/88, AURORA HERNANDEZ VAZQUEZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno sin denominación especial ubicado en Atlautla, México, que mide y linda: norte: 49.00 m con solar; sur: 46.00 m con solar; oriente: 31.00 m con solar; y poniente: 31.00 m con calle zona urbanizada; superficie de 1,472.50 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4784.—2, 7 y 12 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1006/88, GUADALUPE HERNANDEZ HERNANDEZ promueve diligencias de información ad perpetuam respecto de un inmueble ubicado en el Km. 60.85 de la carretera México-Toluca, baja velocidad, lado sur en Santa Ana Tlapaltitlán, perteneciente a este distrito judicial que mide y linda: al norte: 18.00 m con carretera México-Toluca; al sur: 16.00 m con Santiago Peña; al oriente: 16.80 m con Anastacio de Salas; poniente 18.00 m con Cipriana Sánchez; con una superficie de 263.80 m². El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber a las personas que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4785.—2, 7 y 12 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1510/88.
SEGUNDA SECRETARIA.

VICENTE VIDAL RAMOS promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Xaxalpa", ubicado en la calle de La Presa, sin número, del barrio de La Purificación, del municipio de Teotihuacan, Edo. de México, de este distrito judicial de Texcoco, que mide y linda: al norte: 35.00 m con Nemorio Vidal Islas; al sur: 22.00 m con José Sarabia; al oriente: 68.00 m con río de La Ventilla; al poniente: 65.00 m con Nemorio Vidal Islas, con una superficie total aproximada de 1,895.25 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 25 de noviembre de 1988.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4798.—2, 7 y 12 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Lic. LEOPOLDO A. GARCIA RODRIGUEZ promueve en su carácter de apoderado de ICAMEX, en el expediente No. 1017/87, en contra de ARNOLDO ZABALA BENITEZ, juicio ejecutivo mercantil, el C. juez señaló las diez horas del día veinticinco de enero de mil novecientos ochenta y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en autos, consistente en: un departamento ubicado en la calle de Silvano García No. 305, departamento No. 304 Edificio "A" de Toluca, México.

Publíquese en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados del juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 27'000,000.00 (veintisiete millones de pesos, M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a veinticinco de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4799.—2, 7 y 12 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 409/88, EVELIA CABALLERO GARCIA promueve diligencias de información de dominio de un terreno con casa anexa ubicada en términos del barrio primero del municipio del barrio de San Bartolo Morelos, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.50 m con Mario Suárez; al sur: 46.15 m con calle 8 de Octubre; al oriente: 31.75 m con Roberto Monroy Dávila; al poniente: 41.15 m con Antonio Caballero García.

El C. juez de este H. juzgado dio entrada a dicha promoción y ordenó se publicaran los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, México, a 25 de noviembre de 1988.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4806.—2, 7 y 12 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

EXPEDIENTE NUM.: 1460/88.

MARIA CHAVEZ ORTEGA promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Oxtotenco", ubicado en el pueblo de San Francisco Mazapa, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 9.50 m con calle de La Palma; sur: 12.95 m con Teresa Martínez Oliva; oriente: 45.60 m con Margarita Chávez Ortega; poniente: 40.70 m con Luis Carlos Chávez Ortega; con superficie total aproximada de 484.57 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 9 de noviembre de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4611.—22 Nov., 7 y 21 Dic.

EXPEDIENTE NUM.: 1168/88.

ELENA GONZALEZ ELIZALDE promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Aculco", ubicado en el barrio de San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan de Arista, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 10.00 m con calle privada; sur: 10.00 m con Trinidad López Vda. de Alba; oriente: 13.00 m con Crescencia González Elizalde; poniente: 13.00 m con Agustina González Elizalde; con una superficie total aproximada de 130.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 7 de septiembre de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4611.—22 Nov., 7 y 21 Dic.

EXPEDIENTE NUM.: 1167/88.

TERCERA SECRETARIA.

AGUSTINA GONZALEZ ELIZALDE promueve inmatriculación, respecto de un terreno "Aculco", ubicado en el barrio de San Juan Evangelista, del municipio de Teotihuacan, México, de este distrito judicial, con una superficie de 130.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con calle privada; al sur: 10.00 m con Trinidad López Viuda de Alba; al oriente: 13.00 m con Elena González Elizalde; y al poniente: 13.00 m con Amelia González Elizalde.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, Estado de México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4611.—22 Nov., 7 y 21 Dic.

EXPEDIENTE NUM.: 1170/88.

CRESCENCIA GONZALEZ ELIZALDE promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, de un terreno denominado "Aculco", ubicado en el barrio de San Juan Evangelista, del municipio de Teotihuacan de Arista, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 10.00 m con calle privada; sur: 10.00 m con Trinidad López Vda. de Alba; oriente: 13.00 m con Indalecio Arredonda N.; poniente: 13.00 m con Elena González Elizalde; con una superficie total aproximada de 130.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 7 de septiembre de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4611.—22 Nov., 7 y 21 Dic.

EXPEDIENTE NUM.: 1169/88.

TERCERA SECRETARIA.

AMALIA GONZALEZ ELIZALDE promueve inmatriculación, respecto de un predio "Aculco", ubicado en el barrio de San Juan Evangelista, del municipio de Teotihuacan, México, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con calle privada; al sur: 10.00 m con Trinidad López Vda. de Alba; al oriente: 13.00 m con Agustina González Elizalde; y al poniente: 13.00 m con calle Granaditas; con una superficie total aproximada de 130.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4611.—22 Nov., 7 y 21 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

EXPEDIENTE NUM.: 426/88.

ALEJANDRA GONZALEZ SALAZAR promueve inmatriculación, respecto del predio denominado "Cuatlaco", ubicado en Oxtotipac, municipio y distrito de Otumba, México, con una superficie aproximada de 3 900.05 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 77.00 m con Agustín González; al sur: 78.30 m con jahuey; al oriente: 60.00 m con Luis Salazar; y al poniente: 41.30 m con camino.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, a los diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Mixto, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4611.—22 Nov., 7 y 21 Dic.

EXP. 427/88

FRANCISCO GONZALEZ SALAZAR, promueve inmatriculación, respecto del predio denominado "Xocomilco", ubicado en el pueblo de Oxtotipac, perteneciente al municipio de Otumba, México, con una superficie aproximada de 1,640.00 m², que mide y linda: al norte: 40.00 m con Benita Salazar; al sur: 40.00 m con Luis Salazar; al oriente: 41.00 m con Agustín González; y al poniente: 41.00 m Benita Salazar.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4611.—22 Nov., 7 y 21 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SALVADOR SANCHEZ ISLAS promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 1439/88, el juicio de inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Ranchito", el cual se encuentra ubicado en el Barrio de San Mateo Huexotla, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m y linda con Pedro Espinoza; al sur: 10.00 m y linda con calle Tezas; al oriente: 20.00 m y linda con Aurelio García; al poniente: 20.00 m y linda con Jesús Martínez, con una superficie total aproximada de 200.00 m².

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México o en otro periódico de circulación en este distrito judicial. Se expide en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4665.—24 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ISAURA ARROYO en el expediente marcado con el número 518/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número veintidós, de la manzana ciento quince, de la colonia La Perla, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 23; al sur: 15.00 m con lote 21; al oriente: 9.00 m con lote 9; al poniente: 9.00 m con calle Poniente Doce, con una superficie 135.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole que de no hacerlo, el presente juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples del traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en el presente a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

4668.—24 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 725/88.

TERCERA SECRETARIA.

ESTELA SANDOVAL

ADELA CIRNE VDA. DE VENTURA le demandó en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número once de la manzana cinco, de la calle Cuauhtémoc, de la colonia Cieneguita, del municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial, actual lote doce de la manzana treinta y uno de la calle Apatzcalli del Barrio Hojalateros, municipio de Chimalhuacán Estado de México, que mide y linda; al norte: 26.50 m con lote 13 de la manzana 31; al sur: 26.50 m con lote 11 de la manzana 31; al oriente: 10.00 m con calle Apatzcalli; al poniente: 10.00 m con lote 24 de la manzana 31, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del

siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, con el apercibimiento de que de no comparecer a juicio este se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado a su disposición; previéndole también para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, ya que en caso de no hacerlo las subsecuentes se le harán por lista.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a quince de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4670.—24 Nov., 7 y 19 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

A EULALIA FLORENCIO SEGUNDO

ANTONIO RUIZ GONZALEZ ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de usted bajo el expediente número 246/88, en el que por auto de fecha veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, se ordenó emplazarla a juicio, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación. Así mismo fíjese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado ese término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita.

Para su publicación en los Periódicos Oficial y GACETA DEL GOBIERNO del Estado y de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4430.—14, 24 Nov. y 7 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 319/88.

PRIMERA SECRETARIA.

ELENA TREJO LOPEZ

ROSARIO SANTILLAN SANCHEZ le demanda en la vía ordinaria civil la nulidad del matrimonio que contrajo con mi esposo el señor JUAN DUARTE GUTIERREZ, en fecha 19 de octubre de 1982, haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4418.—14, 24 Nov. y 7 Dic.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente 720/988, promovido por JAVIERA LOPEZ DIAZ en jurisdicción voluntaria diligencia de información de dominio para acreditar la propiedad que dice tener respecto de un inmueble rústico con casa que se encuentra ubicado en la calle de Independencia sin número en San Juan la Isla, perteneciente a este distrito judicial y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con Isaura González; al sur: 18.43 m con calle Independencia; al oriente: 16.76 m con Jesús Díaz; y al poniente: 18.00 m con Alfonso Díaz; teniendo una superficie aproximada de 2317.28 m².

Por lo que el C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente edicto por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quien se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a quince de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Virginia Ramírez Cuenca.—Rúbrica.

4807.—2, 7 y 12 Dic.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 766/988, FRANCISCO CARBAJAL CARMONA promueve por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio para acreditar la propiedad de dos inmuebles que dice tener en su posesión y que se ubica en la calle 20 de Noviembre No. 3 de la población de San Lorenzo Cuauhtenco, Méx., municipio de Calimaya, perteneciente a este distrito judicial el primero con las siguientes medidas y colindancias: norte: 17.30 m con Felipe y Benito Guadarrama; sur: 5.40 m con María Guadalupe Carbajal; sur: 11.90 m con J. Guadalupe Valdés; oriente: 18.30 m con J. Guadalupe Carbajal y Santiago Nogales; poniente: 5.90 m con María Guadalupe Carbajal; poniente: 12.20 m con Modesta Díaz; con una superficie total de 250.00 m². Y el segundo: norte: 15.00 m con Benito Guadarrama; sur: 15.00 m con José González; oriente: 8.20 m con callejón; poniente: 8.20 m con J. Guadalupe Carbajal; superficie total de 123.00 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente edicto por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 29 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Segunda Secretaria, P.D. Virginia Ramírez Cuenca.—Rúbrica.

4810.—2, 7 y 12 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 14665, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Michoacán s/n Bul. municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 71.40 m con Norberto Villalobos Bautista; sur: 71.40 m con calle; oriente: 13.60 m con Federico Aguilar; poniente: 13.60 m.

Superficie aproximada de: 971.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4709.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 14666, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con. Col. Infonavit, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; noreste: 8.10, 34.50 m con Andador; suroeste: una línea de 6.80 m y otra de 36.55 m con Andador; sur: Andador.

Superficie aproximada de: 373.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4709.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 14667, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Las Jorobas, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 52.50 m con propiedad privada; sur: 58.00 m con camino principal; oriente: 103.00 m con propiedad privada; poniente: 104.00 m con camino s/n.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4709.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 950/88, PREESCOLAR "NARCISO BASSOL" promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, San Antonio, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 23.00 m con propiedad privada; sur: 23.00 m con propiedad privada; oriente: 70.00 m con propiedad privada; poniente: 70.00 m con calle Emiliano Zapata.

Superficie aproximada: 1,610.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4709.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 951/88, PRIMARIA "GUADALUPE VICTORIA" promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Col. Guadalupe V., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 24.65 m con delegación; sur: 24.65 m con Kinder; oriente: 59.60 m con señor Pascual de la Cruz; poniente: 59.60 m con Cecilio Flores.

Superficie aproximada: 1,466.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4709.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 952/88, "CEBETIS No. 16" promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c "El Pedregal", municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 48.00 m con T.V. Secundaria "Héroes de la Independencia", sur: 15.00 m con vértice del terreno; oriente: 210.00 m con carretera Ocoyoacac-Santiago Tianguistenco; poniente: vértice del terreno carretera Amomolulco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4709.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 953/88, "PREESCOLAR VICTOR HUGO" promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Bo. San Antonio El Llanito, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 43.30 m con terreno de cultivo; sur: 43.30 m con terreno de cultivo; oriente: 8.50 m con camino; poniente: 8.50 m con propiedad privada.

Superficie aproximada: 342.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4709.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 954/88, PREESCOLAR "NEZAHULCOYOTL" promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Cabecera Mpal., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 89.05 m con calle Martín Chimaltecatl; sur: 76.98 m con campo deportivo; oriente: 61.20 m con carretera México-Tenango del Valle; poniente: 26.30 m con camino s/n.

Superficie aproximada: 3,430.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4709.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 519/988, LUIS MARIO BOLAÑOS VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Coahuacitlán, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 114.00 m con Silvino Valencia; sur: 97.70 m con Silvino Valencia e Ignacio Bernal; oriente: 54.00 m con Luis Rivera y Delfina Navarrete; poniente: 54.60 m con Alfonso Bernal.

Superficie aproximada: 5,747.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 21 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4714.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 161/647/88, IGNACIO SANCHEZ VALLE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 7.20 m con calle de Lerdo; sur: 7.20 m con Miguel Cejudo Salas; oriente: 13.00 m con Roberto Sánchez Valle; poniente: 13.00 m con Leobardo Sánchez Valle.

Superficie aproximada: 93.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4733.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 1098, MA. DEL CARMEN MONTES-DE OCA LE-HENRY, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "Las Cruces" de la población de Chalmita, del municipio de Ocuilan de Artega, México; el cual mide y linda: norte: en dos líneas curvas 69.00 m y 30.00 m con calle Morelos; sur: en dos líneas 19.00 m y 65.50 m con calle Guerrero y carretera México-Chalma; oriente: en dos líneas 84.00 m y 63.00 m con calle Morelos; poniente: en línea recta de 41.00 m línea curva con 12.30 m, más 16.35 y en línea regular 34.40 m con María Becerra Chávez, Concepción López, Lauro Medero Beltrán, Celso Marín Olmos y Juan Reyes Sara. El anterior inmueble tiene una extensión superficial aproximada de 15,684.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4715.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Expediente 1099, MARIA DOLORES OVANDO CONZUELO y JOSE ANTONIO BRAVO OVANDO promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el des poblado de Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, del distrito judicial de Tenancingo, el cual tiene una extensión superficial planimétrica de 1000.00 m², comprendidos dentro de las siguientes medidas y colindancias: norte: 33.33 m con camino real a Tecomatepec; sur: 33.33 m con José Avila Toledo; oriente: 30.00 m con camino vecinal; poniente: 30.00 m con José Avila Toledo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a primero de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4716.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 339/88, C. MODESTO MEJIA CALLEJAS promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 31.00 con Jesús Mejía C., al sur: 31.00 con Emma Mejía, Rosario Ramírez, Fermín Benitez; al oriente: 12.06, 1.94, con Priv. Cuauhtémoc; al poniente: 24.00 con Angeles y Araceli Mejía C. Superficie 644.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., noviembre 21 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4730.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 347/88, C. MIRIAM CULHUAC DE VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 6 líneas: 135.11 con Autop. México-Querétaro; al sur: 13 líneas 381.81 con camino real, al oriente: 22 líneas 498.59 con ejido Encinillas; al poniente: 12 líneas 333.29 con Paz Romero Vda. de R. Superficie: 7-11-50 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., noviembre 23 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4730.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 346/88, C. GUADALUPE Y LUIS MEJIA GARFIAS promueven inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 19.50 con calle Zaragoza; al sur: 19.50 con Irene Ledezma; al oriente: 43, con Amparo García; al poniente: 43.00 con Luis Polo B. Superficie: 838.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., noviembre 23 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4730.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 345/88, C. ESTHER MEJIA GARFIAS promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 20.00 con Octavio Polo N., Al sur: 20.00 con calle 2 de Marzo; al oriente: 50.50 con Tranquilino López; al poniente: 50.50 con Beatriz Mejía. Superficie 1010.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., noviembre 23 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4730.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 344/88, C. BEATRIZ MEJIA GARFIAS promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 15.00 con Octavio Polo; al sur: 15.00 con calle 2 de Marzo; al oriente: 50.50 con Esther Mejía G., al poniente: 50.50 con Gustavo Mejía G. Superficie 757.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., noviembre 23 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4730.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 343/88, C. SARA EDITH BARRAGAN MEJIA promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 15.00 con Octavio Polo N., al sur: 15.00 con calle 2 de Marzo; al oriente: 50.50 con Emilia Mejía G., al poniente: 50.50 con José Aguilar. Superficie: 757.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., noviembre 23 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4730.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 342/88, C. EMILIA MEJIA GARFIAS promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 10.00 con Octavio Polo N., al sur: 10.00 con calle 2 de Marzo; al oriente: 50.50 con Gustavo Mejía G., al poniente: 50.50 con Sara Edith Barragán. Superficie: 505.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., noviembre 23 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4730.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 341/88, C. JOSE AGUILAR BUSTOS promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 10.00 con Octavio Polo N., al sur: 10.00 con calle 2 de Marzo; al oriente: 50.50 con Sara Edith Mejía; al poniente: 50.50 con José Sánchez Jasso. Superficie: 505.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., noviembre 23 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4730.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 340/88, C. GUSTAVO MEJIA GARFIAS promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 96.00 con Octavio Polo N., al sur: 97.00 con calle 2 de Marzo; al oriente: 50.50 con Beatriz Mejía; al poniente: 50.50 con Emilia Mejía. Superficie: 4,873.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., noviembre 23 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4730.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 491/88, MANUEL MARTINEZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Oxtotilpan, del municipio de Temascaltepec, Edo. de Méx., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 46.00 m linda con propiedad del señor Margarito González; sur: 47.00 m linda con un río; oriente: 61.00 m linda con propiedad de la señora Leandra Escobar, ahora con propiedad del señor Ignacio González; poniente: 51.00 m linda con propiedad del señor Graciano González; superficie aproximada de: 2,604.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a veintiocho de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4788.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 495/88, RAMIRO JARAMILLO RUIZ y CARLOS JARAMILLO RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lampazos, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 322.68 m en 5 líneas colindando con Enrique Rogel y Alejo Jaramillo; sur: 767.41 m en 10 líneas separadas con Alejo Jaramillo y ejido de San Pedro; oriente: 492.41 m en 9 líneas separadas con ejido de San Pedro y Alejo Jaramillo; poniente: 736.90 m en 11 líneas con hermanos Urquiza, Enrique Rogel y Alejo Jaramillo; superficie aproximada de: 19-39-94 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a veintiocho de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4788.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 494/88, JESUS JARAMILLO JARAMILLO y DANIEL JARAMILLO JARAMILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lampazos, municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 841.72 m en 2 líneas colinda con hermanos Urquiza; sur: 659.09 m en 5 líneas, colinda con ejido de San Pedro Tenayac; oriente: 573.32 m en 10 líneas colinda con ejido de San Pedro Tenayac; poniente: 343.43 m en 6 líneas, colinda con hermanos Urquiza y Carlos y Ramiro Jaramillo Ruiz; superficie aproximada: 23-44-999 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 28 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4788.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 493/88, JERONIMO JARAMILLO RUIZ y JORGE JARAMILLO RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lampazos, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 86.62 m con Leodegario Sánchez; sur: 447.50 m con Leodegario Sánchez; oriente: 1,032.40 m con Ismael Jaramillo, Alejo Jaramillo, Leodegario Sánchez y Heracleo Casas Sarabia; poniente: 892.21 m con Leodegario Sánchez; superficie aproximada de: 19-31-52 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a veintiocho de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4788.—2, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 9246/88, VERONICA GARCIA RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza y Paseo de la Luz en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.00 m con Jacinto Sánchez; sur: 13.00 m con Gabriel Delgado Sánchez y 2.90 m con entrada particular con calle de La Luz; oriente: 21.00 m con Macario García Arzate; poniente: 21.00 m con Jorge Cristobal Carreño; superficie aproximada de: 273.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9245/88, MARGARITA PICHARDO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.50 m con Evangelina Pichardo de B.; sur: 10.50 m con la calle Dos de Abril; oriente: 16.40 m con la calle Juan Aldama; poniente: 16.40 m con Evangelina Pichardo de B.; superficie aproximada de: 172.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9244/88, EVANGELINA PICHARDO DE BALTAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.50 m con Adrián Pichardo González; sur: 10.00 m con calle 2 de Abril; oriente: 2 líneas de 16.40 m y Margarita Pichardo González y 5.60 m con la calle Juan Aldama; poniente: 22.00 m con Luz María Pichardo de Castillo; superficie aproximada de: 278.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9240/88, JOSEFINA PICHARDO DE MOYSEN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con el señor Enrique Pichardo Santillán; sur: 10.00 m con la calle 2 de Abril; oriente: 22.00 m con Gerardo Pichardo González, 13.10 m con Adrián Pichardo González; poniente: 35.10 m con Arturo Pichardo González; superficie aproximada de: 351.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9239/88, JAVIER HURTADO REYNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Santiago Mitepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.30 m con señor Enrique Ramírez Bernal; sur: 17.30 m con la señora Juana Guadalupe Cisneros A.; oriente: 10.00 m con Prolong. de Diódoro Ortega; poniente: 10.00 m con el señor Enrique Ramírez B.; superficie aproximada de: - - - 173.09 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9238/88, PASCUAL SOLARES MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gustavo Baz No. 610, colonia Hípico, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.75 m con calle Gustavo Baz; sur: 6.75 m con Susana Sánchez; oriente: 48.70 m con Marcelino Solares; poniente: 48.70 m con Carmen Peñalosa; superficie aproximada: 328.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9237/88, MARIO PAREDES GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Luis Potosí s/n., en San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.50 m con Humberto Salero; sur: 7.50 m con Ausencio Robles; oriente: 16.87 m con Angela Robles R.; poniente: 16.87 m con Juan Fuentes; superficie aproximada de: 126.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9234/88, ARISTEO FRANCISCO DE PAZ ESCOBAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Zopilocalco, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Juvencio de Paz; sur: 14.00 m con Angela Villana Maya; oriente: 11.00 m con Encarnación Sánchez; poniente: 11.00 m con Concepción Servín Santamaría; superficie aproximada de: 154.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9233/88, SALVADOR ESTRADA CUATE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 410, San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 63.50 m y 32.30 m con Juan Arriaga; sur: 71.85 m con y 22.25 m con Juan Estrada; oriente: 28.85 m con calle y 2.30 m con Juan Estrada; poniente: 28.75 m con Leopoldo Molina y 3.05 m con Juan Arriaga; superficie aproximada de: 2780.59 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9232/88, MA. ISABEL RETANA DE CARRASCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Marcos Bernal No. 418, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con el C. Roberto Ríos Avila; sur: 20.00 m con Pablo Morales; oriente: 10.00 m con Eliseo Camacho; poniente: 10.00 m con Carlos Azárraga; superficie aproximada de: 215.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9229/88, ERNESTO MUÑOZ GUSTOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con avenida Las Torres; sur: 10.00 m con Margarito Pichardo Contreras; oriente: 12.00 m con señora Gloria Pichardo Vázquez; poniente: 12.00 m con señor Filiberto Peralta Arzate; superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9227/88, MARGARITA PEREZ CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.60 m con Antonio Martínez Morales; sur: 10.60 m con Melquiades Pérez Contreras; oriente: 15.45 m con Laurencio Estrada; poniente: 15.45 m con Rubén Mora; superficie aproximada de: 163.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9226/88, CANDELARIA MARTINEZ TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Mateo Oxtzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.10 m con David Trujillo Berón; sur: 16.10 m con Mónica Martínez Torres; oriente: 7.10 m con Alberto Valdez; poniente: 7.10 m con Carlos Gij Osorio; superficie aproximada: 114.31 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9258/88, LILIA DELGADO DE ROBLES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.20 m con José Sandoval; sur: 30.20 m con calle Guadalupe Victoria; oriente: 95.40 m con familia Jardón; poniente: 95.40 m con Enrique Sarabia; superficie aproximada: 2,881.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9756/88, DOLORES HUERFANO GAMBOA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n., en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.25 m con Celestino Talita; sur: 28.25 m con Imelda Escobar; oriente: 9.20 m con Francisco Talita; poniente: 9.20 m con avenida Morelos; superficie aproximada: 259.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9236/88, FRANCISCA LARA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Altamirano s/n., barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.40 m con Efraín Morales y Alberto Mejía; sur: 28.40 m con Palmón Lara; oriente: 7.00 m con Heladio Sánchez; poniente: 7.00 m con calle; superficie aproximada: 198.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9560/88, MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ COLIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.14 m con Dolores Sifinas Vda. de Pichardo; sur: 14.14 m con Juan González Esquivel; oriente: 14.14 m con vereda; poniente: dos líneas, una de 13.09 y 1.05 m con Antonio Contreras Flores y Apolonia Contreras Flores; superficie aproximada de: 199.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9263/88, GABINO OLIN PERDOMO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación 5 de Mayo No. 100 poniente, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 106.50 m con calle 5 de Mayo; sur: 106.50 m con María Arzañuz; oriente: 111.70 m con Juana Mejía; poniente: 133.00 m con Soledad Mejía; superficie aproximada de: 11,965.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9255/88, FERNANDO PALMA PALMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de Los Sabinos en San Luis Obispo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.00 m con Sósstenes Vargas; sur: 8.00 m con camino; oriente: 9.50 m con Sósstenes Vargas; poniente: 9.50 m con Francisca Peñaloza; superficie aproximada de: 76.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9254/88, LEON JAIME GARCIA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Lázaro Cárdenas s/n., en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.00 m con vía Lázaro Cárdenas; sur: 25.00 m con colonia Izcafi C.; oriente: 23.00 m con la señora Sofía Peralta Arzate; poniente: 23.00 m con Guadalupe de León Arzate; superficie aproximada de: 575.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9250/88, GLORIA PICHARDO DE CAMACHO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril No. 11, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con el señor Adrián Pichardo; sur: 10.00 m con calle 2 de Abril; oriente: 22.90 m con señora Luz María Pichardo de Castillo; poniente: 22.90 m con señor Gerardo Pichardo González; superficie aproximada de: 229.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9252/88, CONSUELO LOPEZ DE VELARDE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Girasol No. 14, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.00 m con Damián Sánchez Lorenzo; sur: 16.00 m con privada de Girasol; oriente: 10.00 m con Marcelina Avila; poniente: 10.00 m con Mercedes González Sánchez; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9248/88, GUILLERMO LUGO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Iturbide s/n., en San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Gonzalo Salazar; sur: 14.00 m con Gonzalo Salazar; oriente: 15.00 m con callejón Iturbide; poniente: 15.00 m con Manuel San Pedro; superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9249/88, LUZ MA. PICHARDO DE CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con el señor Adrián Pichardo C.; sur: 10.00 m con la calle 2 de Abril; oriente: 22.00 m con Evangelina Pichardo de B.; poniente: 22.00 m con la señora Gloria Pichardo de C.; superficie aproximada: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4731.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 9247/88, ADRIAN PICHARDO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama No. 5 "A", Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 59.50 m con Enrique Pichardo S.; sur: 10.00 m con Gerardo Pichardo y 10.00 m con Gloria, 10.00 m con Luz Ma. Pichardo y 20.50 m con Evangelina Pichardo; oriente: 13.10 m con Juan Aldama; poniente: 13.10 m con Josefina Pichardo; superficie aproximada de: 661.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4751.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS**

Exp. 1162/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 36.00 m con la Sra. Teresa Vda. de Solares y Ernestina Pérez; sur: 36.00 m con calle Hidalgo; oriente: 42.00 m con Justo Hidalgo Meléndez; poniente: 42.00 m con Pedro Galindo Ríos. Preescolar "Carlos Mérida"; superficie aproximada de: 1,512.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1161/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Sta. Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 42.35 m; sur: 36.35 y 6.00 m; oriente: 35.20 y 8.40 m; poniente: 43.60 m. Escuela Primaria "Alfredo del Mazo"; superficie aproximada de: 1,796.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1177/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda norte: 80.00 m con Secundaria por T.V.; sur: 80.00 m con campo de fútbol; oriente: 30.00 m con carretera; poniente: 30.00 m con Enrique Meneses. Preescolar "Eduardo Jenner"; superficie aproximada de: 2,400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1176/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Miguel Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 6.10 m con Alfredo Martínez; sur: 8.00 m con calle sin nombre; oriente: 35.00 m con calle principal; poniente: 19.00 m y 16.00 m con Roberto Martínez. Escuela Secundaria por T.V. No. 5 Calmeac; superficie aproximada de: 249.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1175/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotitlán, municipio de Otumba, Méx., distrito de Otumba, mide y linda: norte: 135.00 m con camino; sur: 135.00 m con carretera; oriente: 95.00 m con Isabel Espinosa; poniente: 95.00 m con Esteban Rebeles. Esc. Sec. por T.V. 44 Luis G. Urbino; superficie aproximada de: 12,825.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1174/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalaminillo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 23.70 m con Alberto Cortez Romero; sur: 10.10 m con calle; oriente: 35.00 m con Calixto Romero; poniente: 37.70 m. Preescolar Juan Lorenzo Bernini; superficie aproximada de: 596.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1173/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hacienda Ojo de Agua, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 30.30 m con campo de fútbol americano; sur: 31.50 m con Boulevard Ojo de Agua; oriente: 2.15 m con campo de fútbol americano; poniente: 8.00 m con Primaria Federal 12 de Octubre. Preescolar "Manuel G. Flores"; superficie aproximada de: 2,010.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1172/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ojo de Agua, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 25.00 m con propiedad privada; sur: 25.00 m con Fernando Sánchez; oriente: 18.00 m con Fernando Aragón; poniente: 18.00 m con calle Vereda. "Preescolar Rodolfo Neri Vela"; superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1171/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en plaza principal a/c/s/n., municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 51.75 m con propiedad particular; sur: 40.40 m con calle; oriente: 26.00 m con calle sin nombre; poniente: 20.85 m con propiedad particular. Escuela Primaria "Guadalupe Victoria"; superficie aproximada de: 1,550.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1170/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Sta. María Maquisco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 54.00 m con campo deportivo; sur: con vértice de terreno; oriente: 80.00 m con Escuela Primaria; poniente: 80.00 m con Tomás Morales. Escuela Secundaria por T.V. "Vicente Guerrero"; superficie aproximada de: 2,064.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1169/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Bartolomé Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 60.00 m con propiedad particular; sur: 37.00 m con Emilio Castaño; oriente: 47.00 m con camino; poniente: 80.00 m con Benjamín Olvera. Escuela Secundaria por T.V. "José Subieta"; superficie aproximada de: 2,759.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1168/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 55.40 m y 11.80 m con Librado Quezada Romero; sur: 8.80 m y 42.40 m con Extraescolar D.I.F.; oriente: 18.35 m Extraescolar D.I.F. y 93.40 m Centro de Desarrollo Infantil; poniente: 109.60 m con calle Colima. C.E.B.T.I.S.; superficie aproximada de: 5,812.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1166/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquiltán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 16.22 m con Gregorio Tepele, sur: 17.55 m con Guadalupe Paz, oriente: 25.45 m con Leopoldo Jiménez, poniente: 22.45 m con calle Jesús Carranza. Preescolar "Mariano Abasolo".

Superficie aproximada de: 402.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1165/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ojo de Agua, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 55.15 m con Calzada de la Hacienda, sur: 55.15 m con terreno municipal, oriente: 31.80 m con terreno municipal, poniente: 31.80 m con calle Jacarandas, preescolar "Felipe Villanueva".

Superficie aproximada de: 1,785.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1164/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia San José, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 39.00 m con Anastasio Muñoz Soto, sur: 40.70 metros con avenida Tecámac, oriente: 18.50 m con calle Pázcuaro, poniente: 26.00 m con calle Monterrey, preescolar "Laura Méndez de Cuenca".

Superficie aproximada de: 886.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1163/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia 5 de Mayo, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m con la señora Aurora Rodríguez Ríos, sur: 20.00 m con el mercado, oriente: 30.00 m con la señora Teresa, poniente: 30.00 m con Vicente Guerrero. preescolar "Jorge Manrique".

Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 1167/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 193.00 m con propiedad particular; sur: 203.00 m con camino sin nombre; oriente: 90.00 m con carretera Axapusco-Nopaltepec; poniente: 90.00 m con camino sin nombre. Escuela Secundaria por T.V. No. 356 "Ovidio Decroly"; superficie aproximada de: 17,865 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 379/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cayotillos Plaza Municipal, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 63.60, 40.00 y 31.00 m con el nopal y con Herminia Díaz; sur: 35.00, 37.00, 116.00 m con Ignacio Aguilar y calle sin nombre; oriente: 37.00, 71.70, 109.00 m con Ignacio Aguilar y Marcelo Cruz; poniente: 91.00, 80.00, 37.00, 71.70 m con Ignacio Aguilar; superficie aproximada de: 6,674.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 14 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 378/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pérez Galeana, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 40.00 m con Iglesia; sur: 40.00 m con plaza; oriente: 32.00 m con calle sin nombre; poniente: 32.00 m con plaza; superficie aproximada de: 1,280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 382/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tajo, municipio de Tequiquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 14.00 m con Saúl Sánchez; sur: 5.00 m con camino; oriente: 60.00 m con canal de desagüe; poniente: 60.00 m con camino; superficie aproximada de: 570.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 380, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Nopala, municipio de Huacapistlan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 50.00 m con Centro de Salud; sur: 50.00 m con calle sin nombre; oriente: 25.00 m con calle Alvaro Obregón; poniente: 25.00 m con calle Francisco Sabalá; superficie aproximada de: 1,250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 381/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 m con Francisco E.; sur: 30.00 m con calle sin nombre; oriente: 70.00 m con Francisco E.; poniente: 70.00 m con Francisco E.; superficie aproximada de: 1,750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 377/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 11 carretera Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 87.50 m con Jaime Ríos y Asencio Lagunas; sur: 90.00 m con Isidro Méndez y Enrique Rodríguez; oriente: 179.25 m con Mauro Díaz; poniente: 166.00 m con calle; superficie aproximada de: 15,277.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

Exp. 376/88, LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Nopala, municipio de Huacapistlan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 50.00 m con Juan García Hernández; sur: 50.00 m con calle sin nombre; oriente: 50.00 m con Pedro Salas; poniente:; superficie aproximada de: 1,075.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 14 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4717.—28 Nov. 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 480/88, GUILLERMO PERALTA BARRUETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Rincón de San Andrés de Los Gama, municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 343.00 m con el cerro de La Corona; sur: 418.00 m con Benigno Colín Vences; oriente: 313.00 m con la barranca de la Guitarra y Luis Barrueta González; poniente: 216.00 m con la barranca denominada La Ciénega y Leonarda Colín Vences.

Superficie aproximada de: 100,642.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 23 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4713.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 481/88, J. SOLEDAD BARRUETA AVILES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de Los Gama, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 260.00 m colinda con propiedad de la señora Juana Jaimes; sur: 311.00 m colinda con el filo de la loma; oriente: 215.00 m colinda con propiedad de el señor Luis Barrueta Ocampo; poniente: 233.00 m colinda con una barranca.

Superficie aproximada de: 6-49-52 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 23 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4713.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 482/88, JOSAFAT CRUZ MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de Los Gama, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 495.00 m con un río que baja del cerro de la Campana; sur: 461.50 m con propiedades de los señores Luis Barrueta García y Matilde García; oriente: 291.00 m con propiedad de el señor Teófilo Colín; poniente 354.50 m con propiedad de la señora Manuela Sánchez.

Superficie aproximada de: 15-43-55 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 23 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4713.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 12355/88, ESTHELA BALBUENA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, denominado La Milpa del Río, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 48.60 m con río que baja para la laguna; sur: en dos líneas de 40.00 m con Antonio Carrasco y la otra línea de 8.60 m conhesana intermedia y terreno del señor Vidal Careaga; oriente: en dos líneas una de 87.00 m con Martina Salinas y otra de 95.00 m con Luis Ramos; poniente: 182.00 m con Antonio Carrasco; superficie aproximada de: 8,845.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4812.—2, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 529/988, CELESTINO ALDANA RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 9.27 m con Ma. del Carmen Yáñez Cárdenas; sur: 9.40 m con Juan Yáñez Cárdenas; oriente: 11.75 m con Donato Reyes Jiménez; poniente: 11.67 m con Patricia Yáñez Cárdenas y privada familia Yáñez; superficie: 109.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 22 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4813.—2, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 9561/88, MATIANA DIAZ DE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aquiles Serdán No. 100, barrio San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.33 m y 8.76 m con Víctor Vilchis; sur: 24.00 m con Macario Castro; oriente: 2.32 y 6.39 con la bodega; poniente: 7.05 m con la vía; superficie aproximada: 161.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 9570/88, SANTIAGO MORALES VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 99.00 m con calle en proyecto; sur: 99.00 m con Refugio Nava y Jacoba Nava; oriente: 79.10 m con Víctor Estrada; poniente: 79.10 m con Ciro Morales; superficie aproximada de: 7,830.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 9568/88, SIMON FABELA NAVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 565, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.30 m con privada; sur: 16.60 m con Carlos Espinoza; oriente: 12.00 m con avenida Reforma norte; poniente: 12.00 m con Sebastián Peralta Ramírez; superficie aproximada: 197.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 9563/88, MARGARITO CASTILLO HINOJOSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n., en San Marcos Yachihuacaltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.00 m con Carmen León; sur: 8.00 m con calle; oriente: 21.00 m con Cidronio Hernández Tapia; poniente: 21.00 m con Alejandra Carrillo; superficie aproximada: 168.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 9572/88, FAUSTO TERRON MEDINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez No. 419, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.45 m con el señor Jacobo Montes de Oca; sur: 24.45 m con calle Benito Juárez; oriente: 35.98 m con Socorro Sánchez; poniente: 35.98 m con el señor Wulfrano Renedo; superficie aproximada: 879.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 348/88, C. GUILLERMINA HERNANDEZ DE ALBA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 140.00 con camino vecinal; al sur: 60.00 con José Sánchez; al oriente: 83.00 con camino vecinal; al poniente: 66.90, 20, 62.50, 35.80 con Miguel Jiménez y Roberto Olmos; superficie: 10,250 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4787.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 349/88, C. JOSEFINA HERNANDEZ ORTIZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 47 con Diódoro Martínez S.; al sur: 31.50 con Guadalupe Rueda M.; al oriente: 54.40 con Guadalupe Rueda M.; al poniente: 22.50, 41.00 con Juan Martínez B.; superficie: 2,313.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4787.—2, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 10803/88, ARNULFO VALDEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.94 m con Aldegundo López Reza; sur: 23.94 m con Baldomero Valdés Valdés; oriente: 10.37 m con la calle Francisco I Madero; poniente: 10.27 m con Lorenza Palma Vda. de Mundo.

Superficie aproximada de: 246.06 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4721.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 12643/88, ANA MARIA MILLAN VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.50 m con Francisco Mireles; sur: 21.50 m con José Vilchis y Celia Garduño; oriente: 17.03 m con calle Hombres Ilustres; poniente: 17.03 m con Magdalena Garduño Alvarez.

Superficie aproximada de: 371.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4725.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 1529/87, MARCOS RENDON MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Barrio de Jesús, 2a. sección en San Pablo Autopan, mide y linda; al norte: 44.50 m con Alberto Rosales; al sur: 44.65 m con Hilario Gutiérrez; al oriente: 74.00 m con Marcial Rendón; al poniente: 74.00 m con Delfino Mendoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4727.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

Exp. 12568/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo s/n, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 124.55 m con Guillermo Rivera y Concepción Ocaña Mendoza; sur: 14.30 m con Erasto Arriaga Mejía y 14.30 m con calle Hidalgo; oriente: 85.85, 48.10 m con Erasto Arriaga Mejía; poniente: 133.55 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 15,937.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4709.—28 Nov., 2 y 7 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 86 433/88, JOSE GARDUÑO DIAZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle López Rayón s/n., en San Juan la Isla, municipio de Rayón, distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 6.10 m con zanja; sur: 6.10 m con calle López Rayón; oriente: 104.00 m con José Garduño Díaz; poniente: 104.00 m con Refugio Molina Quintero; superficie aproximada: 634.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 24 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4809.—2, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 12354/88, JUANA HERNANDEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuxcontitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 31.30 m con Miguel Martínez; sur: 29.65 m con Ernesto Crisóstomo; oriente: 78.75 m con Vicente Vázquez; poniente: 79.70 m con Anastacio Hernández; superficie aproximada de: 2,414.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4811.—2, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 467/87, ENEDINO GONZALEZ VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 38.00 m con Fernando Jiménez, actualmente la Sra. Cristina Baldomero Vda. de Jiménez y Germán Jiménez; sur: 38.00 m con Manuel Jiménez; oriente: 14.15 m con Fliezer González; poniente: 14.15 m con León Cirilo; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6710/88, MANUEL SANTIAGO GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.50 m con Bárbara Estrada antes con Jose Piquinto; sur: 14.50 m con Felipe Vilchis Archundia; oriente: 8.50 m con privada que sale a la calle de Juárez y propiedad del Sr. Luis Romero; poniente: 8.35 m con Amparo Plata; superficie aproximada: 121.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 1246/86, BERNARDA HERNANDEZ DE DESALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.70 m con Angel Hernández Lara; sur: 7.70 m con Juvenina Hernández; oriente: 25.00 m con Julia González; poniente: 25.00 m con Sororro Sánchez; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 8012/88, JOVITA ORTEGA LINARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juan Álvarez esquina con Cirilo Ortega en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 113 m con Alfredo Villareal; sur: 113.00 m con Prisciliano Ortega Quezada; oriente: 19.10 m con calle Juan Álvarez; poniente: 17.45 m con Luis Ascencio; superficie aproximada: 2,064.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 5482/87, FIDEL SANCHEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santiago Hacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m Alfonso Jerónimo Avila; sur: 20.00 m con Bernardino Olvera; oriente: 25.00 m con Alonso Gerónimo Avila; poniente: 31.00 m con carretera; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 5549/86, EPIFANIO MORALES SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santos Degollado No. 10, San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.65 m con Graciela Alegría de Bernal; sur: 17.65 m con calle Santos Degollado; oriente: en dos líneas de 14.20 m con Erasmo Mejía y la otra de 44.45 m con Beatriz Ortiz; poniente: 67.56 m con Lusaquí Toledo; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 5461/88, EMILIO SANCHEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hermenegildo Galeana s/n., San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.90 m con Villa Garrido; sur: 10.34 m con calle Hermenegildo Galeana; oriente: 3.40 m con Villa Garrido; poniente: 14.45 m con Manuel Vargas; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 10783/88, C. ESTHER LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Mateo Otzacatipan, Toluca, México, mide y linda: al norte: 30.15 m con J. Guadalupe Martínez Romero; al sur: 30.10 m con Prisciliano Romero y Ernestina Sánchez; al oriente: 65.50 m con J. Trinidad López Sánchez; al poniente: 64.87 m con Juana Sánchez Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 7353/88, RAFAEL OLVERA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en el poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.85 m con J. Guadalupe Díaz; al sur: 21.20 m con J. Guadalupe Díaz; al oriente: 10.00 m con J. Guadalupe Díaz; al poniente: 10.00 m con J. Guadalupe Díaz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 9408/88, DANIEL GONZALEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en vialidad Isidro Fabela s/n., en el poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 11.15 m con Corralón López; al sur: 24.00 m con el Sr. Bonifacio Martínez García; al oriente: 14.84 m con diagonal y colinda con la vialidad Isidro Fabela; al poniente: 11.15 m con la Sra. Amada González Díaz; superficie: 212.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 9406/88, AMADA GONZALEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Pozo s/n., en el poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.10 m con Corralón López; al sur: 10.10 m con Sr. Antonio González Martínez; al oriente: 11.15 m con el Sr. Daniel González Díaz; al poniente: 11.15 m con Kinder León Felipe; superficie: 112.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 8422/86, FRANCISCO MONTES DE OCA MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Cacalomacán, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con propiedad del Sr. Gerardo Pérez; sur: 15.00 m con calzada del Panteón; oriente: 23.60 m con propiedad del Sr. Manuel Núñez; poniente: 23.60 m con propiedad del Sr. Félix Vargas Núñez; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 10377/88, SRA. CARMEN COBOS GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada del Panteón sin número, en el poblado de San Antonio Buenavista, Méx., municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Gildardo Iniesta; al sur: 13.30 m con calzada del Panteón; al oriente: 148.00 m con Carmen Iniesta; al poniente: 148.00 m con Jesús Iniesta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 9407/88, C. BARTOLO CAMACHO SALGUERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Antonio Bernal esq. con Marcos Bernal, en el poblado de Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 22.00 m con Ricardo González Camacho; al sur: 22.00 m con calle Marcos Bernal; al oriente: 18.00 m con Ana Camacho; al poniente: 18.00 m con calle Antonio Bernal. 396.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 9405/88, C. MA. ELENA CIFUENTES VDA. DE BOLANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.00 m con el Sr. Porfirio Pliego González; al sur: 9.00 m con privada Hidalgo Sur No. 2; al oriente: 13.00 m con el Sr. Humberto Pérez Benites; al poniente: 13.00 m colinda con el Sr. Ricardo Pliego González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 5450/88, JOSE MERCED RODEA CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 37.50 m con Guadalupe Mendoza; al sur: 37.50 m con Matías Reyes Ramos; al oriente: 18.00 m con Francisco Rodea; al poniente: 18.00 m colinda con zanja.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 8168/88, SABINA SANCHEZ PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 93.20 m con el Sr. Manuel Desales Velázquez; al sur: 93.20 m con la Sra. Emilia Peralta Peña; al poniente: 12.20 m con el Sr. José Carmona; al oriente: 12.35 m con el Sr. Jesús Peña Desales; superficie: 1144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 5471/87, PASCUAL JARDON RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez No. 50, Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 9.70 m con Wilfrano Galeana; al sur: 8.70 m con calle José Ma. Pino Suárez; al oriente: 89.40 m con María de la Luz Jardón Rivera; al poniente: 89.40 m con Cipo. Rivera Vda. de Fernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 8015/88, LUCIA SALINAS ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre, en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.50 m con Pedro Salvador y 7.20 m con Genaro Neri; al sur: 22.90 m con camino sin nombre; al oriente: 93.50 m con Aurelio Lugardo y 21.00 m con Pedro Salvador y Genaro Neri; al poniente: 128.50 m con José Antonio Becerra; superficie: 210 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 8169/88, C. ALICIA RIVERA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en el poblado de San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 49.50 m con Margarito Rivera Romero; al sur: 19.70 m con Cayetano Villareal; al oriente: 31.00 m con Leandro Martínez y Jesús Telésforo; al poniente: 21.40 m con Soledad Hernández; superficie: 1071.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4803.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 3557/86, ENEDINA PERALTA DE VAZQUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 38.00 m con privada familiar; sur: 38.00 m con Romuaido Domínguez Mejía; oriente: 13.30 m con Soledad Peralta Cuarto y 1.50 m para la privada familiar; poniente: 13.30 m con Magdalena Peralta Cuarto más 1.50 m de la privada; superficie aproximada: 562.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4797.—2, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

Exp. 15073, MANUEL GALINDO GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuauhtepac, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 23.84 m con calle Mariscaja; sur: 5.30 m con José Galindo, 8.84 y 9.14 m con entrada privada s/n.; oriente: 27.70 m con calle particular; poniente: 13.15 m con León Galindo, 1.50 y 9.30 m con entrada privada; superficie aproximada: 393.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15070, ANGEL HERNANDEZ VEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de la Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.85 m con suc. de Moisés Hernández; sur: 14.70 m con camino público; oriente: 15.03 m con la línea diagonal con camino público; poniente: 22.13 m con J. Angel Hernández; superficie aproximada: 322.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15067, RAUL LOPEZ URBINA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de los Reyes, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 21.40 m con Jesús López López; sur: 21.28 m con Teresa González Ramírez; oriente: 9.37 m con calle Gral. Felipe Angeles; poniente: 9.37 m con Idelfonso Rosales García; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15063, ANTONIO CORTES GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide

y linda: norte: 32 y 4 m con Jorge Rocha, Felipe Ruiz, Humberto Vázquez y calle; sur: 36 m con suc. de Pascual Martínez; oriente: 104 m con suc. de Gabriel Flores; poniente: 84 y 20 m con Candelaria Ortiz y Humberto Vázquez; superficie aproximada: 3104.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15061, MARIO ORTIZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 22.00 m con calle Díaz Ordaz; sur: 22.00 m con Guillermo Vargas y Antonio Mercado; oriente: 62.00 m con José Castro, Adela Rojas y Isabel Valencia; poniente: 61.00 m con Hilberto Ortiz; superficie aproximada: 1353.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15072, MIGUEL A. HERNANDEZ CERVANTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de la Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.10 m con José A. Gumesindo Hernández; sur: 15.10 m con Raymundo E. Hernández; oriente: 6.67 m con Angel Hernández V.; poniente: 6.67 m con Juan Páez; superficie aproximada: 136.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15074, EDILBURGA MARIA GUADALUPE LOPEZ SALINAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Cuauhtepac, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.00 m con camino público; sur: 17.00 m con suc. de Antonio Ramírez; oriente: 32.80 m con camino público; poniente: 32.80 m con José Hidalgo P.; superficie aproximada: 557.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15055, HUMBERTO JOSE MARTINEZ ORTIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.64 m con Margarito Mendoza; sur: 17.65 m con José Martínez T.; oriente: 11.57 m con suc. de Florentino Martínez G.; poniente: 12.00 m con calle Emilio Portes Gil; superficie aproximada: 196.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15057, GRACIELA MERCADO BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 11.00 m con J. Paz Orozco A.; sur: 10.00 m con privada particular s/n.; oriente: 13.00 m con Angel Mercado B.; poniente: 13.00 m con José Luis Mercado B.; superficie aproximada: 136.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15071, JOSE ANGEL HERNANDEZ CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de la Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 16.18 m con suc. de Moisés Hernández; sur: 15.10 m con Miguel A. Hernández; oriente: 6.81 m con Clotilde Cervantes, Miguel A. Hernández y Raymundo B. H.; poniente: 6.61 m con Malaquias Hernández; superficie aproximada: 152.74

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15058, SILVIA MERCADO BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.80 m con J. Paz Orozco A.; sur: 2.00 m con privada particular s/n.; oriente: 13.00 m con Francisca Bonilla H.; poniente: 18.90 m con Av. Valentín Gómez Farías; superficie aproximada: 96.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15062, ANTONIO CORTES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 18 m con José Cerón O.; sur: 14 m con Fidencio Martínez; oriente: 8 m con Florentino Martínez; poniente: 9 m con camino público; superficie aproximada: 140.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15056, SUSANA MERCADO BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 11.00 m con J. Paz Orozco A.; sur: 10.00 m con privada particular s/n.; oriente: 13.00 m con José Luis Mercado B.; poniente: 13.00 m con Francisca Bonilla; superficie aproximada: 136.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15054, GUILLERMO VARGAS ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 39.10 m con Ma. del Carmen Campos Velázquez; sureste: 10.20 m con Rosendo Cervantes; nor-oriente: 32.50 m con Angel Ramírez G.; sur-poniente: 21.24 m con Rosendo Cervantes G.; nor-ocete: 18.00 m con camino público; superficie aproximada: 742.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15053, GARCIA GARCIA SALOMON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 38.00 m con Ceido Aguilar C.; sur: 68.40 m con calle Adolfo López Mateos; oriente: 38.00 m con acceso de J. Concepción García; poniente: 44.50 m con Carlos García Martínez; superficie aproximada: 2145.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15052, MA. DEL CONSUELO ORTIZ LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 6.40 m con acceso a calle al Jaral; sur: 53.00 m con Bernardino Ramírez y Juan Ortiz T.; oriente: 53.30 m con la calle al Jaral; nor-poniente: 72.00 m con carretera; superficie aproximada: 1670.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15060, ALBERTO ROTH GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 32.50 m con Carmen Rojas; sur: 31.55 m con Silverio Flores; oriente: 25.90 m con Silverio Flores; poniente: 26.21 m con Sabina Ortiz; superficie aproximada: 834.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15066, EULALIA FLORES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de los Reyes, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 46.90 m con Rafael Flores; sur: 48.50 m con Salvador Salinas F.; oriente: 10 m con canal de aguas broncas; poniente: 10 m con Rafael Flores O.; superficie aproximada: 477.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15065, JOSE SALVADOR SALINAS FLIRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Los Reyes, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 48.50 m con Eulalia Flores González; sur: 50.00 m con Rafael Flores Ortiz; oriente: 10.50 m con canal de aguas broncas; poniente: 10.50 m con Rafael Flores O.; superficie aproximada: 517.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15064, JOSE SILVESTRE JIMENEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 40 m con Rafael Flores; sur: 46.90 m con Eulalia Flores G.; oriente: 43.65 m canal de aguas broncas; poniente: 42.40 m con Rafael Flores O.; superficie aproximada: 1871.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15059, LIDIA MERCADO BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 11.00 m con J. Paz Orozco A.; sur: 10.00 m con privada particular s/n.; oriente: 13.00 m con Patricia Mercado B.; poniente: 13.00 m con Leticia Mercado B.; superficie aproximada: 136.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15051, LUIS HERNANDEZ CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "sin nombre", municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de XIX Cuautitlán Izcalli, Edo. Méx., mide y linda: norte: 8.00 m con camino público y 15.00 m con Pablo Enciso Meraz; sur: 23.00 m con Antonia Villalobos de Pérez; oriente: 10.00 m con Pablo Enciso Meraz y 4.00 m con Severo Ramírez; poniente: 14.00 m con camino público; superficie aproximada: 322.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 10058, MARIA DE LOURDES LUNA DE ARIZPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 23.90 m linda con Almazán G.; al sur: 23.90 linda con Andrés González Quintana; al oriente: 10.10 m linda con Enedina Luna; al poniente: 10.00 m linda con calle pública; superficie aproximada: 240.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15069, RAYMUNDO EMILIANO HERNANDEZ CERVANTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.10 m con Miguel A. Hernández, sur: 15.10 m con Gaudencio Arroyo, oriente: 6.67 m con José A. Hernández, poniente: 6.67 m con Juan Páez.

Superficie aproximada: 136.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 15068, CLEOTILDE CERVANTES BALDERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 11.70 m con suc. de Moisés Hernández, sur: 11.70 m con calle T. Muaya, oriente: 19.96 m con Angel Hernández, poniente: 19.96 m con Angel Hernández.

Superficie aproximada: 267.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4808.—2, 7 y 12 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 12094/064/88, MARINA ARRIETA VDA. DE GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, predio denominado "Zapotitla", mide y linda: norte: 7.00 m y linda con calle Miguel Hidalgo; sur: 7.00 m y linda con Silvia Martínez Ramírez; oriente: 12.00 m y linda con Jesús García Arrieta; poniente: 12.00 m y linda con Silvia Martínez Ramírez; superficie aproximada: 84.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4872.—7, 12 y 15 Dic.

Exp. I. A. 5063/032/88, JUAN RAMIREZ SALINAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Real No. 50, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 37.00 m con Néstor Delgado; sur: 36.00 m con Leandra Delgado; oriente: 32.00 m con Hermilo Delgado; poniente: 31.00 m con Venancio Jiménez.

Superficie aproximada: 1,149.07 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4888.—7, 12 y 15 Dic.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 14

TEXCOCO, MEX.

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "4708", ante mí, el dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, se radicó la sucesión testamentaria del señor Rafael Hoyos Rosete. La señora Enriqueta Maceda Ortega, en su calidad de única y universal heredera, reconoció la validez del testamento, aceptó la institución de heredera y el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular inventario.

Notario Público No. 14.

Lic. F. Alfredo Beltrán Santana.—Rúbrica.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, por dos veces, de 7 en 7 días.

4698.—25 Nov. y 7 Dic.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 14

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL.

Por escritura 7568, de fecha 15 de noviembre de 1988, otorgada ante mí, consta la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora Ana Nisenbaum Nisenbaum Viuda de Levin, en la que los señores Benjamín Levin Nisenbaum, Salomón Isaac Levin Nisenbaum y Víctor Levin Nisenbaum, aceptaron la herencia y el cargo de albaceas, manifestando que procederán a formular el inventario correspondiente.

El Titular de la Notaría No. 14 del distrito de Tlalnepantla, Méx.

Lic. Antonio Castro Orvañanos.—Rúbrica.

Para su publicación en 2 ocasiones de 7 en 7 días.

4699.—25 Nov. y 7 Dic.

EDOMEX CONSORCIO DE COMERCIO

EXTERIOR, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de EDOMEX, CONSORCIO DE COMERCIO EXTERIOR, S.A. DE C.V., se convoca a los accionistas de dicha sociedad a la celebración de una asamblea extraordinaria de accionistas que se llevará a cabo el día 22 de diciembre de 1988 a partir de las 10:00 horas en el domicilio ubicado en Fuentes de Pirámides No. 1, local 803, Lomas de Tecamachalco, Estado de México, para tratar los asuntos contenidos en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia y determinación del quórum legal.

II.—Discusión y aprobación de la reducción del capital social variable de EDOMEX, CONSORCIO DE COMERCIO EXTERIOR, S.A. DE C.V.

III.—Asuntos generales.

De acuerdo con el artículo vigésimo primero de nuestros estatutos los socios deberán acreditar su calidad como tales.—Toluca, Estado de México, a 30 de noviembre de 1988.—Sr. C.P. Teodoro Martínez Castillo, Comisario de la Sociedad.—Rúbrica.

4887.—7 Dic.

NOTARIA PUBLICA NUM, 2

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar, que por escritura número 11,227 del volumen CCXXII de fecha 9 de julio de 1988, se inició en esta notaría a mi cargo la tramitación extrajudicial de la testamentaria del señor DESIDERIO RAMIREZ CAMPILLO, habiendo comparecido los señores PABLO ANTONIO y FRANCISCO JAVIER, de apellidos RAMIREZ FLORES, en su carácter de únicos y universales herederos, quienes aceptaron la herencia instituida a su favor, habiendo aceptado también el cargo de albacea el señor FRANCISCO JAVIER RAMIREZ FLORES, por lo que procederá de inmediato a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico "El Nacional" y GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Atentamente.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—Texcoco, Méx., a 11 de julio de 1988.—El Notario Público No. 2 del Distrito, Lic. Pablo Martínez Cano.—Rúbrica.

4878.—7 y 16 Dic.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 300.00
		Línea por dos publicaciones	\$ 600.00
más gastos de envío por correo	\$ 18,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 900.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.	Avisos administrativos, notariales y generales a	\$ 50,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página, y la fracción, el costo será proporcional.	
Secciones especiales, tendrán precio especial.	Balances y estados financieros a	\$ 50,000.00
	La página, convocatorias y documentos similares a	\$ 50,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LAS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION.

AL E N T A M E N T E .

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.